



ANUNCIO

.De conformidad con lo dispuesto en el artº. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal a la mercantil “**DEMOARAGON, S.L.**” y **D.FERNANDO RAMOS SAAVEDRA**, por el presente, se procede a hacer pública la misma al no haberse podido practicar en el domicilio obrante en el expediente.

El contenido de la notificación se corresponde con el emplazamiento como interesado en el expediente relativo a la aprobación del faseado de las obras de urbanización del Sector V”FABRICAS II”, por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 22 de septiembre de 2014, a fin de poder personarse en el plazo de 9 días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el B.O.P., ante el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 2 de Cádiz, Procedimiento Ordinario 1062/2014.

Para más información sobre el particular, dirigirse a la Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística del Area de Desarrollo de la Ciudad del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, sita en la calle José López Rodríguez nº 2, en horario de lunes a viernes de 09,00 H a 13,30 horas.

San Fernando, a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL:

Fdo: Mª Dolores Larrán Oya

Código Seguro De Verificación:	vUafGLog/xavrCWpYu09		
Firmado por:	DE COZAR PEREZ, RAFAEL (Jefe de Servicio de Planeamiento Urbanístico) LARRAN OYA MARIA DOLORES (Secretaria General)	Fecha firma:	31-03-2015 31-03-2015
Url De Verificación	http://sede.sanfernando.es	Página:	1/1
Versión imprimible con información de firma			